

# COMUNICADO



Fecha: 01/09/2015  
De: Gerencia General  
Para: Todas las Clientas  
Asunto: Cambios de Contratos



Estimadas Clientas:

Es un placer saludarles cordialmente y agradecerles la confianza depositada en Pro Mujer Nicaragua durante estos 19 años.

Como es de su conocimiento, somos una Organización Líder con una importante y creciente participación en el segmento de las micro finanzas y una de las pioneras en cumplir las normas que emite la CONAMI, lo que nos permite ofrecerles productos financieros con la rapidez, seguridad y el excelente servicio que nos caracteriza.

Con el objetivo de incrementar la transparencia y el nivel de protección de las clientas que solicitan la prestación de Nuestros servicios, **les comunicamos que a partir del 7 de Noviembre 2015 Pro Mujer emitirá contratos de Crédito, ajustados al formato estándar y conforme a la norma de transparencia de la Información emitida por La Comisión Nacional de Microfinanzas CONAMI. No obstante los contratos vigentes, previo a la publicación de la presente quedarán en todo vigor. Los nuevos contratos serán aplicados a las nueva clientas en el momento de una nueva recapitalización o nuevo ciclo.**

Nuestro compromiso de servicio está orientado a que nuestras clientas tomen las mejores decisiones a sus necesidades y cuenten con toda la información y recursos para este fin. Los documentos están para su consulta en [www.Nicaragua.promujer.org](http://www.Nicaragua.promujer.org)

Saludos Cordiales

Gloria Amelia Ruiz- GG Pro Mujer Nicaragua